

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 5
MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Abraham
58

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamento Aprobación de Acta Ordinaria N°2 año 2019.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
5. Pronunciamento Segunda Modificación Presupuestaria Municipal.
- 6.- Pronunciamento Subvención Sindicato Independiente de Pescadores Caleta Higuierillas.
- 7.- Pronunciamento Otorgamiento Artículo 45 ley 19.378.
- 8.- Pronunciamento Otorgamiento Patente de Alcohol, Giro Restaurante Diurno y Nocturno ubicado en Avenida Borgoño Pasaje La Boca N°6 Concon, del Señor Abraham Pablo Salas Gaete (M.E.F.)
- 9.- Comisión
- 10.- Incidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 5 , del miércoles 13 de febrero de 2019, asisten; Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali , Concejal Rodolfo Moya, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo , Secretario Municipal Maria L. Espinoza Godoy, se excusa del Concejal Jorge Valdovinos Gómez que se encuentra en un funeral ,
- **APROBACIÓN DE ACTA N° 02** del miércoles 16 de enero del 2019, si no hay observación la llevamos a votación,

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En la página 26 , el precio del terreno dice \$ 3.000.000 pero es \$ 33.000.000

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- **(HABLA SIN MICROFONO)**
- Página 48 la Concejal Orfali habla de calle 8 con Nueva Esperanza y el Director de Transito señala que la señalética la va a correr pero el otro tema es de Esval, ¿Qué otro tema?

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- el tema era

SECRETARIA MUNICIPAL

- Se están confundiendo porque el acta está como ustedes hablan y se escucha en el audio ,lo que están haciendo ahora es complementar y hacer una nueva acta

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Para que no quede sin aclararse que yo partí diciendo que Esval en donde puso la cámara deja en la vereda un declive

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se, corrige por la aprobación en votación **ACUERDO N° 47 unánime**
- **INFORME ALCALDE**
- Ord. N° 38 solicitado por la Concejal Marinetti sobre la limpieza alrededor de la Casa Abierta de tránsito y operaciones

CONCEJAL ADRIANA MAIRINETTI

- Comenzaron de muy buenas ganas pero dejaron el trabajo ahí, no hay nadie de hace días

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Sería importante que en esa supervisión vieran los declives del terreno, porque el declive de los terrenos quedó hacia la panderetas de las casas y los vecinos ya reclamaron porque el agua se les va hacia sus propiedades

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros vamos a reiterar el tema porque ahí interviene la Enap y vamos a pedir la mejora del lugar, porque ya no se van a ocupar las piscina
- Memo 69 de obras para la Concejal Maria Jose Aguirre sobre la recepción de etapas de áreas verdes en loteo



- Ord. N° 46 se Seguridad Publica, solicitado por la Concejal Maria Jose Aguirre sobre las funciones que cumplen los inspectores municipales
- Ord. N° 9 de administración y finanzas Decreto de Honorarios en distintas modalidades 4ª trimestre del 2018

SECRETARIA MUNICIPAL

- ese del 4ª trimestre que acabo de entregar es una obligación de administración y finanzas que tiene que informar trimestralmente todas las contrataciones a honorarios con los informes del ítem 21 03 , viene para la presidente de la comisión de finanzas pero es para el Concejo en general, pero voy a ver para que los haga llegar a todos los Concejales

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay veces que yo no puedo recibir ni enviar correos para que el encargado de computación vea mi correo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También tuvimos problemas con los correos internos ,no sé si habrá resuelto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A lo mejor para que no haya problema se apoye con un llamado telefónico o un mensaje wasap

SECRETARIA MUNICIPAL

- Y lo otro es que la mayoría de ustedes y solo una Concejal no tiene Tablet, se les entregó como material de trabajo para que el funcionario Pablo Moya pueda revisarlos y tienen que traerlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a informar de las actividades que tenemos , este jueves a partir de las 7 de la tarde en Playa Amarilla Viva el Amor y la Recreación,
- El día viernes la 3ª versión de la III Noche del tango
- El sábado desde las 9 a las 13.00 horas el evento de fitnnes que ya se hizo la semana pasada y estuvo muy concurrido

- Sábado 17 tenemos el show de las plazas infantiles en la plaza Patricio Lynch
- Martes 19 la entrega de la ayuda escolar en la avanzada cultural a partir de las 15,00 horas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No será un error porque aparece que el día del Amor era a las 20.00

SECRETARIA MUNICIPAL

- no estamos celebrando el día del amor sino que un día recreativo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Rectifico que es a las 20.00 horas
- El Ord. N° 46 del Daem a petición de la Concejal Marinetti en relación al gimnasio de la Oro Negro por el tema de las palomas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El otro día me comuniqué con una persona que tenía un problema de plaga de ratones ¿A quién me tengo que dirigir?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Con la Soledad Villar
- Y como resumen de las dos actividades que hubieron el fin de semana que es factible ir mejorándola, de lo que fue el encuentro en la media luna con otros municipios y que este año fue con el voleibol y el domingo con esta actividad que la hacemos tradicionalmente, la travesía a nado , kayak y standbody ,señalar que esta vez el Concejal Moya llevo mucho mejor que la vez anterior

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo quiero defenderme del año pasado, yo iba con una señorita el año pasado y me dejó abandonado en el agua y nunca pensé que era tan difícil

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta vez hubo más competidores que el año pasado

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- A favor de Rodolfo, el competía el año pasado con gente poderosa y gente experta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nado una cosa extraordinaria que pasó y que nos sorprendió, participó una mujer embarazada de 7 meses , e hizo toda la travesía y no llevo ultima

SECRETARIA MUNICIPAL

- Voy a dejar constancia que en el día de ayer se les envió la 1ª modificación del presupuesto de educación, que es el Ord. Nª 11, la 1ª de salud que es le Ord. Nª 10

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO 2ª MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- El martes 12 de febrero a las 11 de la mañana con el tema de la 2ª modificación presupuestaria municipal 2019, asistió el Alcalde Oscar Sumonte, Benito Urrutia jefe de contabilidad, Soledad Rubio directora de Secplac y los Concejales Adriana Marinetti, Rodolfo Moya y Maria Jose Aguirre. El presupuesto anual 2019 aprobado en diciembre fue de \$ 13.684.060.000, la modificación que se nos presenta es de \$ 4.564.352.000 en base a esto el incremento es de 33.35%, destacar que la 2 modificación presupuestaria ajusta el saldo inicial de caja e incorpora los compromisos al 31 de diciembre del 2018, los proyectos y estudios en ejecución adjudicados por el valor de \$ 1.939.543.000, los proyectos por ejecutar por \$ 940.207.000y los excedentes por \$ 389.001.000 que se invertirán en un quinto camión recolector en forma permanente , en el aumento de personal para el barrido de calle , año nuevo en el mar y otros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- el quinto camión es para la extracción de basura domiciliaria

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- El excedente corresponde al 2% del total del saldo inicial de caja , del total del plan de obras aprobado que se nos presenta en esta 2ª modificación en 62 ítem: el 67% está en etapa de ejecución y adjudicados y el 33% en etapa de licitación o en elaboración de bases, quisiera decir a modo de comparación con el año 2018 donde se nos presentaron 42 ítems del plan de obras de los cuales el 34% estaba en etapa de ejecución, hoy el 66% en etapa de licitación o elaboración de bases, todo lo contrario a lo que hoy se nos trae y claramente demuestra una mejor gestión en el desarrollo del plan de obras , en esta modificación y ya que fue mencionado ayer no está considerado el monto que estaba destinado a la planta

JEFE DE CONTABILIDAD

- Aquí lo que estamos presentando un resumen del saldo inicial de caja que al 01 de enero del año 2019 es de \$ 4.874.382.000 a eso le descontamos todas las obligaciones que devengamos al 31 de diciembre, el proyecto en ejecución son \$ 1.470. y fracción y en otros compromisos son \$ 565.581.000 que suman \$ 2.036.124.000 , los proyectos y estudios priorizados durante el año 2018 por el Concejo Municipal sin ejecutar y que se comenzará la licitaciones una vez aprobado el saldo inicial de caja es de \$ 1.984.000.000 y otros compromisos que se están rescatando son algunos saldos de incentivos del año 2018 , mantenimiento de oficina y otra cosas que suman \$ 464.000.000 y los excedentes del saldo inicial de caja son \$ 389.000.000
- al hacer un análisis el total de los ingresos percibidos del año 2018 son \$18.368.000.000 de estos los gastos ejecutados y comprometidos al 31 de diciembre son \$ 17.979.000.000 quedando un excedente disponible de 389.000.000, eso quiere decir que del presupuesto total que aprobó el Concejo solo un 2% son excedente y que casi llegado a un 100% del compromiso total de nuestros ingresos y en la modificación los excedentes están distribuidos en un quinto camión de recolección de residuos domiciliarios, aumento de personal de barrido de calle, gasto que significa el año nuevo en el mar 2020, entre otros compromisos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ahí quiero detenerme un poco , la incorporación del camión recolector que viene por unas cosas que ustedes han planteado en genera un mejor servicio del retiro de la basura y que si bien solo lo tenemos en el verano esta vez lo estamos comprometiendo para que quede en forma permanente , que quede como gasto fijo para todos los otros años y lo mismo en el tema del barrido de calle que nosotros hemos pavimentado más calle y ha ido creciendo y no se están haciendo los servicios ahí, también se está ampliando el personal para que se pueda barrer en formas más eficiente , las calles de la comuna

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- sobre lo mismo que usted está diciendo que me parece perfecto tener un camión más en el año porque veo que a toda la comuna le beneficia y es esencial que la comunas se mantenga en buenas condiciones con el aseo ,también el aumento de las personas en el barrido de calle me parece genial ,pero también se viene conversando hoy aumentar mucho más el tema de los jardines y que hay muchos lugares que son principales como la avenida Concón Reñaca y hay algunas calles que también son principales y sería bueno mantenerla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a acoger eso en términos que nosotros tenemos más ingresos durante el año y esperemos que nos vaya bien en los permisos de circulación para ir incorporando nuevas áreas que son permanentes , no así en forma puntual, me parece bien que tengamos que ir de a poco asumiendo estas áreas verdes en su totalidad y que hoy día no la tenemos completa por un tema de recursos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y tenía la duda si los \$ 120.000.000 correspondían al periodo estival o correspondían al ejercicio del año completo , ahora la consulta es si ¿este camión recolector llega en las mismas condiciones que llegan los otros? porque es una buen determinación , es algo que se ha planteado en esta mesa que en ciertos sectores sería bueno poner contenedores como el sector costero, que ya tuvimos plásticos y que fueron mal



usados, pero si hacemos un buena educación y los contenedores van con un buen letrero que no se debe votar escombros industriales que fue lo que pasó la otra vez cuando los retiramos y podríamos llegar a eso, tal como lo propuso el Concejal Moya hacer el retiro de basura en el sector costero en la noche para así darle mayor facilidad al tránsito y a todo lo que pasa en la costa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entiendo que sería igual como se hace hoy día pero don Francisco nos puede indicar que al colocar este camión solo en el verano viene a ayuda al resto, pero al hacerlo permanente podría buscarse esa alternativa , si bien es cierto el contrato no lo tiene ,pero es una posibilidad y lo vamos a revisar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo estoy de acuerdo que el contrato no lo trae pero todos los contratos deberían de ser mejorables

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Además como este camión es adicional

DIRECTOR DE TRANSITO (S)

- Para aclarar un poco, si la idea es mantener el camión en forma permanentes es obvio que el camión debe mantener las mismas condiciones y característica que establecen las bases para camiones permanentes


CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Había que ver si se puede modificar para sea un mejor servicio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a analizar ese tema

JEFE DE CONTABILIDAD



- De mis cuatrocientos millones que es mi saldo inicial de caja el 71% corresponde al plan de obras , por eso que hicimos un análisis de todas las obras que fueron financiadas el año 2018 , del total de \$3.455.000.000 de obras restamos el recurso del Ministerio de Cultura que no se puede cerrar hasta que se termine la construcción del Centro Cultural y que son \$575.000.000 mi plan de obras depurado es de \$ 2.879.000.000 y de estos un 67% está en ejecución o adjudicado que son \$ 1.930.000.000 y el 33% \$ 940.000.000 está en espera de licitaciones una vez analizado el saldo inicial de caja

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Este informe habla del saldo inicial de caja, porque hablamos de saldo inicial de caja por \$ 4.874.000.000 y el año pasado ¿cuánto fue?

JEFE DE CONTABILIDAD

- Cuatro mil setecientos y fracción

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Viene casi igual

JEFE DE CONTABILIDAD

- La composición del saldo inicial de caja es esencialmente el plan de obras

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Que no se alcanzó a ejecutar en el 2018

JEFE DE CONTABILIDAD

- Está siendo ejecutados pero no están pagados , puedo tener un proyecto que vale \$ 1.000.000.000 y lo ejecuto en dos años y lo voy arrastrando en el saldo inicial de caja

SECRETARIA MUNICIPAL



- Algo súper importante porque parece que no quedo claro, cuando la Concejal Aguirre explicó al principio la diferencia de la composición en este saldo inicial de caja y no que no hayan sido ejecutados hoy, tiene una diferencia al año anterior

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- La comparación final es que este año a diferencia del año pasado este año tenemos 62 ítem a diferencia de los 42 y este año si se ejecutando el 67% y el 33 % en etapa de licitación o elaboración de bases al contrario del año pasado en el que el 34% estaba en etapa de ejecución y el 67 % en etapa de licitación o elaboración de bases lo cual es sumamente importante en cuanto a la gestión que ha habido para llevar a cabo los proyectos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Puede que hayan más obras porque se comenzaron a hacer los proyectos o ¿viene algunos del 2017 que se están ejecutando y esos también están dentro del 67%?

DIRECTOR DE SECPLAC

- Recuerden que el año pasado ingresaron muchos proyectos en el Concejo varias veces, por ejemplo y eso partió con 42 y terminamos con 62 y tantos proyectos,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y de esos queda el 33%

DIRECTOR DE SECPLAC

- A nosotros nos quedan por ejecutar \$ 900.000.000 y eso está conformado por varios proyectos que están en espera de autorizaciones del Serviu , la mayoría son pavimentos y también las cámara de televigilanca que salió en diciembre que no alcanzamos a licitarlo ni adjudicarlo, una vez que este saldo inicial de caja sea aprobado comenzamos a adjudicar obras que licitamos entre diciembre y enero

PRESIDENTE DEL CONCEJO



- El carro de la policía que también una vez aprobado esto inmediatamente comenzamos con la adquisición de el

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Aquí también viene algunos proyectos arrastrados del 2017

DIRECTOR DE SECPLAC

- Lo que viene de arrastre y que vimos en comisión son los fondos del Fondevé , son fondos que ya están comprometidos y tienen contratos y que por alguna razón no se les ha dado termino a los procesos administrativos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Cuando usted habla de obligaciones devengadas pendientes por \$ 36.000.000 y cuando habla del plan de obras ¿solo te refieres al presupuesto municipal, ahí no hay considerados dineros del Gobierno Regional?

JEFE DE CONTABILIDAD

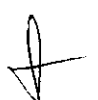
- son todos los recurso que ingresan al presupuesto municipal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿también del gobierno regional?

JEFE DE CONTABILIDAD

- No , el Fril Y FNDR no ingresan solo los PMU



CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando tu presentas el detalle en la tercera lamina , presentas un detalle de ingresos percibidos incluyendo el saldo inicial de caja, la descripción , lo devengado es el 98% y el excedente que te queda que es un 2% también está comprometido

JEFE DE CONTABILIDAD

- Ahora se distribuye en lo que indicamos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ahora está bien abultado el total de ingresos percibidos

JEFE DE CONTABILIDAD

- Dice saldo inicial de caja del 2018

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- quiero conectarlo con algo específicamente, si uno viera esto con los temas que quedan, lo que se maneja en grueso se nos viene la ley de planta nuevamente y tenemos una situación complicada con la ampliación funcionaria, porque usted presentó una con un costo de novecientos cincuenta millones y eso incluía bastante cantidad de gente y una de las obligaciones que tenemos como autoridad, el Alcalde y nosotros es asegurar que lo que tenemos se pueda mantener en el tiempo , lo que quiero decir que este presupuesto como se ve se podría decir que hay más fondos de los que realmente tenemos

JEFE DE CONTABILIDAD

- este presupuesto es 2018 y el que analizamos es 2019 ,son dos presupuesto totalmente distintos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Tengo claro que los novecientos y tantos millones no están incluidos pero en el año 2017 partimos con diez y siete mil y algo



DIRECTORA SECPLAC

- El presupuesto efectivo para el año en curso son trece mil millones y algo, pero de los cuatro mil millones que estamos conversando hoy ya están comprometidos para gasto, no se puede gastar en nada más que no sea el plan de obras y el presupuesto que ustedes aprobaron sigue siendo de trece mil millones y la única diferencia es que hoy le estamos sumando lo que nos sobro para poder gastarlo en los compromisos que teníamos del año anterior

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ósea que nada sobró

DIRECTORA SECPLAC

- El excedente es de trescientos ochenta y nueve millones que es el 2% del presupuesto y año anterior sobró el 5%

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

Y esos trescientos ochenta y nueve que hoy día se están destinando se podrían conversar con los funcionarios que en vez de hacer esto se podría sumar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que ahí

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No es que los quiera confundir y ya que estamos hablando de finanzas

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo les quiero aclarar, cuando uno hace una planta nueva no puede estar jugando si queda o no queda excedente, la responsabilidad es financiarla a 10 años, por lo tanto esto que sucedió ahora que quedo trescientos de excedentes es extraordinario y tampoco es un excedente porque ya se distribuyó en los gastos, cosa distinta es cuando a mí me aumento en

forma permanente para 10 años los ingresos por esos montos , cosa que en este caso no ocurre

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Aquí es súper importante decir y el año pasado fue lo mismo , a todos los Concejales que estamos acá nos deja un poco de duda porque esto no es un excedente , un excedente es cuando la plata queda disponible para hacerlo algo desde 0 , estas platas si bien sobraron ya están destinadas y distribuidas

JEFE DE CONTABILIDAD

- Por normativa de la Contraloría se llama excedente

SECRETARIA MUNICIPAL

- Pero es eventual, porque puede que el próximo año no lo tengamos o que sea 0 y la planta hay que financiarla por 10 años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y lo que estamos potenciando con esto es el servicio a la comunidad

JEFE DE CONTABILIDAD

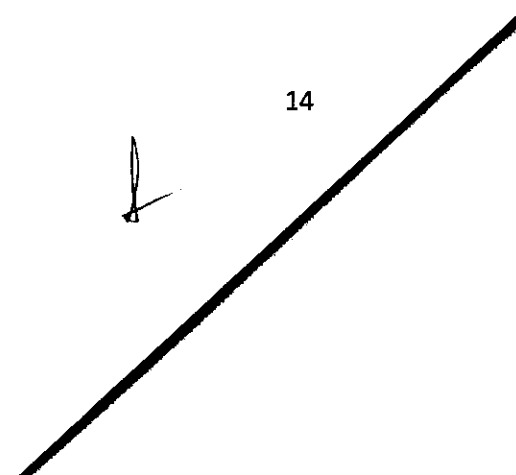
- El año 2016 fue un 7%, el año anterior fue un 5% y este año fue un 2% y estamos llegando a un equilibrio y no nos está sobrando los ingresos , hoy tengo que ser responsable porque estos son gastos fijos porque no son gastos que si no los realizo los saco,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Para mi excedente es otra cosa y según lo que explica Benito y para el municipio y el sector público esto se llama así y yo no lo sabía y hoy día se está distribuyendo en este tema

JEFE DE CONTABILIDAD

- En un presupuesto yo no puedo dejar mis gastos por 110 y los ingresos por 100 porque no tendría un equilibrio



CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- El excedente es variable y el año pasado fue de quinientos sesenta y siete millones, y este año es de trescientos ochenta y nueve millones, y el incremento del año pasado fue muy parecido al de este año para que lo tengas como información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo a la discusión en comisión y al Ord. N° 9 de la 2° modificación la presupuesto del año 2019

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- hace unos Concejos atrás también aprobamos unos dinero y que era excedente y lo redistribuimos en distintas obras , a eso se le suma este beneficio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta dentro , esa fue la primera modificación , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 48 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO SUBVENCION CALETA DE PESCADORES CALETA HIGUERILLA** esto se hace a través de un convenio como lo ha explicado la Sra., Maria Liliana que diferencia de las organizaciones la caleta si requiere convenio, es para la actividad de la fiesta del pesca 'o , el año pasado se le entregó \$ 1.500.000 y ellos ahora están solicitando \$ 2.500.000 , pero la propuesta que está planteando el Alcalde es de \$ 2.000.000 , lo conversamos con la directiva y están totalmente de acuerdo ,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Los artistas también lo hace la municipalidad



PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- cuanto es el total del beneficio que la municipalidad entrega

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- permite además a los pescadores que la venta del pescado sea para beneficio de sus familias, temas médicos , para la fiesta de fin de año

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- (habla sin micrófono)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es lo que hacemos todos los años , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 49 unánime**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿porque no se les dio los \$ 2.500.0000?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- porque les damos otras cosas también

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- esta plata ¿viene de cultura o de la municipalidad?



PRESIDENTE DEL CONCEJO

- de subvenciones
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO ARTICULO 45, LEY 19378**

SECRETARIA MUNICIPAL

- el artículo 45 es una facultad que tiene el Concejo presidido por el Alcalde para otorgarle a un nivel o categoría de trabajadores del área de la salud una asignación extraordinaria que dura como máximo hasta el 31 de diciembre , que se le puede poner término en cualquier minuto ,que no es imponible porque es especial y además quiero dejar claro que esta asignación debe justificarse, que ustedes la están otorgando por una necesidad de la municipalidad o del servicio para ciertos profesionales , no puedo ser por ningún factor que esté en su contrato o que ellos reciban como asignaciones y el acuerdo y su encabezado debe ser como viene redactado “que es por la necesidad del servicio a la comuna” y cuál es la necesidad que tiene el servicio o la comuna de otorgarle a estas personas ,eso es lo primero que tiene que quedar sentado en el acuerdo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con referencia al título, hoy día en comisión , perdón la presidenta de la comisión primero

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Hoy día a las 13,.00 horas hubo comisión de salud, asiste el director del Cesfam Ricardo Muñoz , el señor Director (s) de salud Sr. Madriaza y los Concejales Valdovinos, Ortiz y Adriana Marinetti , en este punto es el otorgamiento del artículo 45 ,ley 19378 nos explicaron súper bien y si te quedo alguna duda es bueno que lo hagas ahora a quien se le entrega esto, me gustaría que ellos lo explicaran

DIRECTOR CONSULTORIO

- Buenas tardes , como decía la Sra. Maria Liliana el artículo 45 viene hacer una asignación especial transitoria establecida en el estatuto de nosotros , la ley 19378, y esa asignación viene a establecer la asignación

medica que realizan nuestros médicos tanto en el Cesfam como el Sapu en vista al plan de salud para el año 2019 , los indicadores de salud tantos IAT como sanitarios que son indicadores de salud que mejora los índices de la comuna, esos indicadores de salud están relacionados un 100% con la actividad médica, por lo tanto hoy día los médicos aparte de las funciones de atención de pacientes tiene otras funciones netamente de necesidades de servicio como la tele medicina

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante doctor decir para que no se nos vaya a confundir en una revisión, que son metas IAP y todo lo demás viene valorizados por el servicio y por el cumplimiento de esas metas no se puede dar un articulo 45, el artículo 45 es por la necesidad del servicio y la comunidad de mantener y contar con un equipo médico comprometido, con basto conocimiento de las características geográficas de la comuna y las características de los pacientes, de las características epidemiológicas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Este monto viene determinado por el Servicio de Salud porque ellos conocen y han hecho el estudio

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esto lo dan ustedes y no viene determinado por el Servicio de Salud por que no se paga con platas del Servicio de Salud

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Sra. Maria Liliana usted no me deja terminar la explicación, el monto fue determinado hace unos años atrás y se entrelaza año a año , pero en el titulo dice propuesta , yo preguntaba en la mañana si el monto podía subirse o bajarse porque dice propuesta y no como viene, que está listo para ser votado , yo no estoy diciendo que el monto este mal sino que estoy diciendo que porque el nombre de propuesta ,si el monto ya está más bien determinado

PRESIDENTE DEL CONCEJO



- Tiene razón que esta es una propuesta que está entregando el Alcalde al Concejo y en eso el Concejo es soberado en destinar , lo que si esta en relación a lo que hemos estado entregando los otros años , es más o menos o es igual

DIRECTOR DE SALUD (S)

- Es lo mismo de los años anterior que se va replicando pero tiene el aumento del reajuste que tienen todos los funcionarios, nosotros lo valoramos en hora y el Concejal preguntaba por la cantidad de médicos , son una dotación de médicos con 482 horas y es proporcional a las horas trabajadas y las otras dos personas tiene 44 horas y se les entrega el monto completo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- son las horas que hicieron y no importa si han tenido más o menos licencias

DIRECTOR DE SALUD (S)

- Son las horas efectivamente realizadas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es un bono por tener estas cuatrocientos y tantas horas

DIRECTOR DE SALUD (S)

- Se les entrega a las personas que están realizando las labores en el momento, por decirle así

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿es un bono de incentivo?

SECRETARIA MUNICIPAL

- No es un incentivo porque es un bono adicional a todos los otros que dan , por eso que no podemos mencionar a ninguno de los otros por los cual el Estado ya les paga y que en esta oportunidad se está proponiendo



entregarles en forma mensual a los médicos que cumplen 44 horas se les da todos los meses \$ 293.234 para los que cumplen jornada completa y así proporcional y para el encargado de movilización se le está proponiendo uno de \$ 55.435 y para el encargado del programa de desmovilizados y atención domiciliaria la suma de \$ 198.090

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto recursos están en el presupuesto de salud

SECRETARIA MUNICIPAL

- Y para poder entregarlo hay que votarlos en forma individual , así como lo estamos haciendo ahora

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantos médicos son

DIRECTOR DE SALUD

- SON 12 médicos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo encuentro como profesional bastante sin nombre el bono , la municipalidad tiene que invertir para retener médicos para que no se vayan, siendo que ellos optan por ser profesionales y no entiendo porque hay que darles esa cantidad de plata que no es menor , porque al señor encargado de movilización es bien poquito pero la verdad que me produce mucho conflicto interno el tener que votar un bono para un profesional siendo a que ningún otro se le da bono para tenerlos trabajando felices y no tenemos otra, porque si no se lo damos, porque ya tiene un derecho implícito ¿desde hace cuánto tiempo que se les da este bono?

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Perdón , ellos están presentando una propuesta y podemos decir a lo mejor que la propuesta es muy alta ,no quiere decir que le quitemos el



bono pero se lo podemos bajar , porque al final son para 12 funcionarios y dentro de estos funcionarios

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuál es la percepción que tienen los otros profesionales, porque no creo que los otros no sepan que aquí se da un bono mensual , como se trabaja con el recurso humano al interior del Cesfam cuando a ti te toca el bono y al señor de al lado no le tocó

DIRECTOR DE SALUD

- Lo que pasa que nuestra realidad nacional ha indicado la necesidad de fortalecer a nuestro equipo médico porque desafortunadamente la realidad nacional implica que otras comunas se puede llevar a nuestros médicos si no los fortalecemos acá en la comuna, la ida es fortalecerlos y ellos quieren trabajar desde el punto de vista epidemiológico , nuestra necesidad hace la necesidad de fortalecerlos localmente y de ahí nace la necesidad de dejarlos acá y fortalecerlos

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entiendo su argumento pero no deja de preocuparme que harán todos los otros profesionales de la salud que no reciben el bono y que trabajan bajo las mismas condiciones y la misma presión, bajo las mismas situación adversas que muchas veces se da en salud

CONCEJAL ADRIANA MARINETI



- Aquí hay otras personas que cumplen otra labor

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero reciben un bono que no es imponible por lo tanto enterito para adentro y mensual, bien por ellos pero me conflictua enormemente esta opción de entregarles un bono sobre todo a los médicos y más encima cuando se producen situaciones de huelga , también hay que hacerles conciencia que la Municipalidad está haciendo una inversión y un esfuerzo de tratarlos bien , de que estén contento como profesionales considerándolos y que a la hora de los problemas devuelvan la mano

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- es que muchas veces los funcionarios públicos hacen esto por obligación , si se da un beneficio tendría que ser un beneficio para el equipo completo y no solamente para algunos, yo estoy de acuerdo que siempre haya motivaciones, porque creo que todas las personas trabajamos por motivaciones y si esa motivación es en recursos económicos creo que a todos nos viene bien , pero me sumo a lo que dice la Concejal que acá hacemos un esfuerzo y dejamos de invertir en un lado para dar en otro y cuando estos recursos van a ellos al momento que vienen estos paros tener un poco más de voluntad , que si bien son nacionales pero nosotros nos portamos bien con ustedes, de una forma que con la comuna deberían tener otro trato al momento de tener estas cosas que no son llevaderas , para mi es fácil que si no hay una persona en algún momento, después no está y viene otra persona a ocupar el puesto y pasa en toda las áreas , si a mí me dicen que este beneficio es para que los doctores no se vayan , prefiero que esté trabajando gente en Concón que quiera la comuna , que quiera trabajar porque le interesa el tema de salud y no que tengamos que subir los bonos para que los médicos no se nos vayan , la gente que este acá es la que quiera estar acá



CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

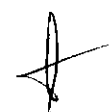
- Ellos deberían de explicar todos los ámbitos de aplicación porque van a ver cambios en la salud, porque hay una explicación teórica para que se den cuenta que no es lo mismo del año pasado

DIRECTOR CONSULTORIO

- el plan de salud del año 2019 viene fortalecidos del punto de vista de mejorar indicadores, también hay labores administrativas que el Servicio de Salud ha querido incorporar como la telemedicina, telecardiología, y que implica que nuestros médicos estén altamente calificados para poder realizar todas esas funciones , nuestro Sar viene complementado para una mejora orientada hacia los servicios de salud y se requiere médicos altamente calificados, porque el Sar lo requiere técnicamente , para nosotros las exigencias técnicas han sido primordiales en el 2019 y la idea nuestra no es solo incluir médicos generales sino que tenga ciertas especialidad que nos permita darles respuestas técnicas y mejoras en salud a los pacientes y la idea es que estén altamente calificados, es por eso que el Servicio de Salud manda unos lineamientos que hace más implícito poder contar con ese tipo de médicos y en eso contamos con un equipo médico y que tengo que defenderlos en ese sentido, porque sé que hay problemas y sé que hay reclamos pero también soy consciente que se ha disminuido con el trabajo que se ha hecho con ellos y ellos son consciente con la labor que tienen , con el tema de las paralizaciones y yo personalmente lo he dicho, obviamente que uno como Director tiene las ganas de no paralizar pero es algo a nivel nacional que no puedo cambiar yo y es algo que es innato en las asociaciones y ahí yo soy respetuoso en ese sentido pero sin embargo cuando es de pedirle que den sobre cupos o pedirles que se coloquen la camiseta lo han hecho y yo los puedo defender en ese sentido , quizás no se nota pero internamente se ha mejorado mucho y los protocolos médicos que tenemos hoy en día han sido muy buenos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con respecto a lo que acaba de decir el director les voy a hacer memoria, mis compañeros no tiene por qué saberlo pero les voy contar que el Cefsam no tenía tele medicina hasta hace 3 o 4 años atrás y además no lo tenía ningún otro Cefsam en la quinta región, fuimos los



pioneros en establecer un sistema de tele medicina y que fue un equipo comprado por el municipio, que dimos un saldo cualitativo y cuantitativo en la atención del Cesfam y este Cesfam siempre ha dado pasos antes que los demás y es por eso que siempre hago la diferencia que hay entre este Cesfam y los Cesfam que hay en las comunas de alrededor y por eso que pudimos ganar el Sar que fue el primero de la región y muchas cosas más, siempre le estamos exigiendo a los médicos que vayamos a la vanguardia o que vayan más adelante porque Concón lo necesita , a veces atendemos personas de otras comunas pero principalmente la atención al público de Concón siempre ha sido de primera, ahora la gente igual reclama pero hoy día conversábamos que han disminuido mucho más los reclamos que lo que había 2 o 3 años atrás , a lo mejor a la vista cuando uno recién ve esto ¿Cómo le damos un bono para atender más y a los demás no? Pero en su momento cuando fue establecido este bono se conversó con las asociaciones de funcionarios y ellos estuvieron de acuerdo de plantear esos bonos para los médicos cosa que los médicos no tuvieran que irse de Concón , ellos se van no porque les guste Concón sino que las clínicas y los hospitales ofrecen más dinero y como profesional ven donde le pagan mejor, por eso que este bono fue determinado por el municipio , lo aprobamos en el Concejo y hoy día se está prorrogando , si nosotros quitáramos este bono créanme que tendríamos un éxodo de profesionales y eso perjudicaría lejos más de lo que hoy día podría perjudicarse las arcas municipales del Cesfam y además que son médicos que llevan años, por lo tanto, se conocen a gente, conocen a los pacientes y conocen sus aprensiones o sus problemas médicos , yo también si lo veo de buenas a primeras también digo ¿porque se subimos a uno y a otros no? ,pero la verdad de las cosas que tenemos buenos médicos y médicos establecidos tenemos varios médicos que son especialista en medicina familiar y el Cesfam es un centro de salud familiar , no todos tiene médicos familiares y hay que tener cuidado cuando entregamos o no entregamos algo porque tenemos que valorizar el capital ahí que tenemos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos que tener en cuenta que somos un municipio que tenemos funcionando un Sapu las 24 horas, que sin duda la dotación de médicos en los turnos no es fácil , es complejo porque una cosa es tener los turnos de días , sino que también los de noche y los de fines de semana , en el análisis que ha hecho el Concejal es bastante acertado en lo que



realmente ha pasado, es que en algún momento hemos pensado en pagar más y lo dejamos establecido como una línea programática presupuestaria pero también es cierto que este tipo de posibilidades que se da es real y que por diferentes situaciones presupuestarias puede que no se pueda entregar y por lo que sucedió presupuestariamente no se pudo, como las subvenciones que si tenemos una emergencia no se puede, pero si lo tenemos como algo permanente y que de alguna manera se renueva todos los años el compromiso en términos profesionales de su trabajo y en ese sentido nosotros lo hemos entregado anualmente

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Quiero felicitar al centro de salud porque le pusieron el letrero nuevo que dice Centro de Salud Familiar Concón , así que felicitamos por este cambio que lo estábamos esperando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y además hay varias cosas que se han ido agregando que han sido positivas , el sistema de señaléticas para la gente , el sistema de atención del Some , el tema que estamos haciendo con los adultos mayores que es algo no menor y que estamos haciendo inversión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La verdad que Marcial ha dicho algo acertado y que a lo mejor uno no las toma en cuenta , pero yo tengo una formación laboral que es distinta y que creo que debiera funcionar así en otros lados , Marcial le ha dado en el clavo y me ha hecho reflexionar , lo otro, aprovechar todas esas cosas que se han hecho en beneficio de la salud , al ingreso cuando uno llega a urgencia y tiene que subir las escaleras no hay ningún pasamano , la gente adulto o alguien que viene convaleciente no tiene de donde tomarse para subir la escalera, creo que es algo tan simple como colocar un fierro

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se lo planteamos

SECRETARIA MUNICIPAL

- es bien importante para que se entienda de nuevo, lo importante no es si se da o no, si el monto se mantiene o no, lo importante es que el pronunciamiento es por la necesidad que la municipalidad y la comunidad tiene, el acuerdo debe estar muy bien tomado porque o sino después el que tomó el acuerdo devuelve y eso es súper importante dejarlo claro cuál va hacer el encabezado de este pronunciamiento que no es nada del informe que tiene un sus manos , es solamente pronunciamiento de otorgar un artículo 45 para los médicos Cesfam y Sapu , de la ley 19.378 por un valor de \$ 293.234 para quienes tienen jornada de 44 horas y proporcional para quienes tienen media jornada , para el encargado de movilización de \$ 55435 mensual y para el encargado de programa de desmovilizados y atención domiciliaria mensual de \$ 198.090 que lo otorga por la necesidad que tiene la municipalidad , el servicio y la comunidad en general de mantener y contar con los médicos del Cesfam y Sapu y los encargados que se han mencionado en él, área de atención primaria por tener estos amplios conocimientos de la población , de sus características demográficas , como epidemiológicas y además de ser conocedores del paciente Conconinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La secretaria municipal se ha explayado extensamente de cómo tiene que ir el acuerdo para que se cumpla con el objetivo de este artículo , así que en base a lo mencionado lo llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 50 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL GIRO RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO** es una patente Mef

ENCARGADO DE RENTAS (S)

- Es el Pez Gordo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo llevamos a votación de acuerdo al Ord. N° 106 con todos los antecedentes para votar la patente Mef alcohol giro restauran diurno y nocturno ubicado en Borgoño, Pasaje la Boca N° 6 , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 51 unánime**
- **COMISIONES**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- el lunes a las 3 de la tarde comisión de salud , tema modificación presupuestaria

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Lunes 18 la de educación a las 16.00 horas y queremos pedir comisión de cultura a las 17.00 horas por el tema de museo y biblioteca , para conocer su planificación anula, sus propuestas
- En educación para ver también la apertura del año escolar

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera pedir que la comisión de tránsito y operaciones para saber si ha ocurrido algo con los informes que pedimos en la sesión pasada de la empresa de parques y jardines

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entregaron los informes pero yo no los he visto y los tengo que entregar formalmente

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es posible que lo revise y lo envíe antes de llegar al próximo Concejo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En ese tema ¿qué antecedentes pidieron como yo no estuve?

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Todos porque fue muy larga

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en el acta debe aparecer toda la información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera hacer una comisión de medio ambiente , pedirle a la presidenta para ver el tema de las dunas y especialmente el sector que está al frente del supermercado Líder , la verdad que se está poniendo peligroso para los turistas y es un lugar que no lo debemos estar ocupando porque es parte del santuario de la naturaleza, las personas deben tener un lugar de recreación en la dunas pero no creo que sea el lugar en donde deben estar hoy día

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Puede ser el martes en la mañana a las 11 horas y aprovechando que nos vamos a reunir como comisión de medio ambiente , para ver si ha habido avances en lo que se pidió por el trabajo que estamos haciendo en la mesa técnica del humedal

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo quisiera pedirle a la presidenta porque ella no estuvo en la reunión anterior de llevar la ordenanza de colillas de cigarros

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Y le traigo una propuesta para eso Alcalde

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Aprovechar porque me interesa el tema de las botellas plásticas , las latas y las botellas de vidrios, porque hoy día no tenemos ningún concesionario en la comuna para que la gente pueda tirar sus botellas o las pasen a retirar como habíamos comentado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- estamos en espera de una reunión para que se pueda informar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- comisión de obras para ver la vía Piv, en cuánto va o cuánto falta , martes a las 12.30 horas y el tema del camino costero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **INCIDENTES**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- hace días que hay un camión municipal detrás de la comisería, está con logo municipal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿tiene información director? o sino nos prepara un informe para la próxima semana

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- he recibido reclamos por la calle San Agustín con calle 7, pasan muchos camiones tolvas y da la luz roja y frenan, creo que puede haber un accidente y me gustaría saber si ese es el lugar por donde deben pasar estos camiones tolvas porque si no es así deberán pasar partes , es impresionante el ancho que tiene estos camiones y la calle no es tan ancha
- lo otro es la terminación de la calle Los Manantiales con Las Encinas , que no han terminado el trabajo y quedo un bajo hacia una plazoleta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- estamos a la espera de la respuesta del Serviu

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Lo otro que en esta misma calle se colocan gente a vender verdura en un camión , al frente de la carnicería

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo les hice ver lo mismo

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- LO otro, que ha salido en varias partes , en el Facebook un evento en la plaza de Concón , para el 26 o 27 , sale cuánto vale, cuantos vienen , para que llame a la Gobernadora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Efectivamente hay una petición formal y como siempre se establece que las peticiones de fiestas tiene que tener la aprobación de la gobernación antes que el municipio entregue algún tema de visación , que es lo que hacemos nosotros cuando la Gobernación entrega algún permiso que tiene que ver que es el tema de la patente , pero cuando son sectores privados , pero cuando es en un bien nacional de uso público el tema del alcohol no está permitido y se le aclara a la organización y ellos desistieron de hacer este evento , si hubiera sido un recinto privado no hubiera problema, siempre y cuando estuviera respaldado por la aprobación de la gobernación

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- El estadio ¿puede ser prestado para esto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No , porque es público , si puede ser una actividad recreativa sin alcohol

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Qué pasa con el tema de la fiesta de Corvina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- la Corvina no es el evento de alcohol y es un evento del municipio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El único problema es que la plaza no se puede ocupar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por el tema de alcohol pero si es una actividad recreativa si

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Está bien que no se pueda, pero nosotros somos una generación nueva y mis hijas tienen otra generación y que hagan una fiesta de la cerveza para nosotros es innovador y atractivo, para los de 25 a 45 años son atractivos otro tipo de eventos, la fiestas de corvina a mí me gusto pero, pero nos gusta porque no tenemos otra alternativa que tomar, encuentro atractiva la fiesta de la cerveza y nunca he ido a alguna, pero sé que son entretenidas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La verdad que era interesante pero por la normativa es que es un bien nacional de uso público

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- para mí como era la plaza, tener la cercanía, me parecía atractiva pero está el tema que no se puede, no sé hasta dónde la municipalidad puede llegar para hacer una fiesta de la cerveza y colocarle otro nombre, pero son alternativas innovadoras y a mí me encantaba ir a ver a mi papá a la rayuela y hoy día a la gente ya no le gusta la rayuela, les gusta el play station, son distintas generaciones, son distintas cosas y tenemos gustos distintos, para que nos hagan fiestas distintas a nosotros

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Debo mencionar que en las redes sociales, porque era un joven el que organizaba esta fiesta de la cerveza, público que los Concejales o un Concejal no había permitido la fiesta de la cerveza y yo le escribí diciendo que si iba a acusar a alguien que no lo hiciera sin saber porque el Concejo no votaba estas fiestas y la función nuestra es votar el presupuesto municipal, que esa es una función del municipio y no del

Concejo y que si quería acusar a algún Concejal lo acusara con nombre y apellido y no acusara a 6 Concejales que estamos haciendo un trabajo distinto que aprobar fiestas de la cerveza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para hacerlo más claro, la verdad que era una organización muy entusiasmada y lo primero que hacemos es abrir las puertas para que presenten propuestas y se les explicó en forma personal que en este caso no era factible por lo que estábamos explicando recién y en el fondo, no era un tema de decir no porque no, sino que legalmente no se pidió, pero igual estaban abiertas las puertas para que se le orientara en un terreno privado y de una manera no cerrarles las puertas 100% por que no era la idea, la administración de esto y que lamentablemente comenten el error y que se les comunico que si no tienen todas las aprobaciones del caso no pueden estar publicitando, se les aclaró como ha pasado en muchas fiestas que han anunciado y ni siquiera tienen el permisos de la Gobernación y después llegan presionando que tienen todo vendido, tiene que aprender que por lo menos en este municipio tienen que tener la aprobación de la Gobernación y nosotros entregamos el permiso de la venta de alcohol si es que hay, pero en general esos son los instructivos y se les aclaró que el error esta justamente que se había difundido antes de tener la aprobación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quiero preguntar con lo que está sucediendo en la avenida Concón Reñaca frente al BCI, ya lleva mucho tiempo cerrada esa calle, sin ningún trabajador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo habrían hoy pero no he ido a ver

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- quisiera hablar por el tema que pasó y que ayer Marcial lo dijo públicamente, el tema de los surfistas del rescate, la verdad que hoy día me siento contento porque me ha llegado un correo en el cual están citando a los chicos para la certificación de surf internacional, esto es bueno y es una iniciativa que salió hace un tiempo y que se trata que

todos los instructores de surf tengan todos sus cursos, porque de repente viene cualquier persona y ni siquiera sabían nadar, daban clases a las personas que llegaban a la playa La Boca , quisiera felicitar a los chicos esto es la playa es algo recurrente, los muchachos siempre están sacando personas y para mi es importante porque en la playa La Boca es donde llegan más personas al año e incluso mucho más que en las otras playas , la cantidad de gente que hay en Playa La Boca, la cantidad de gente que se baña en playa La Boca

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- No se pueden bañar en esa playa

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- A veces esta apta , es que yo puedo ir a la playa y que me bañe es otra cosa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- A la gente no la pueden prohibir bañarse pero si comunicarle el tema del riesgo , no que la gente no se pueda meter al agua

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Es para aclarar una sola cosa , esta gente que la sacaron en helicóptero tienen unas grandes multas que pagar por ingresar al mar, pero en un lugar que no está permitido

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero es la playa que más gente tiene, la gente talvez no se baña, va a tomar sol y se moja los pies , pero van a la playa y hoy día hay más riesgo de personas que se puedan ahogar porque es la playa que tiene más personas , pero es una playa que tenemos que tratar de mejorar los papeles, tratar de regularizar todo lo que es la playa completa , tenemos que hacer un lugar bello, tenemos que hacer un lugar que a todos los Conconinos nos guste llegar y tener un lugar de esparcimiento ,no sé si será playa La Boca o playa Amarilla pero hoy día estamos para tener un terreno de playa bonito, no puede ser que la playa más visitada ni

siquiera tenga algunos eventos ,la verdad es que lo único que le pido a los Concejales que nos pongamos las pilas y veamos que hay

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Usted pidió una comisión

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Sobre la mantención de las aceras en los sitios eriazos si bien es responsabilidad del propietario no siempre es así , junto con eso solicitar el cierre de estos sitios , tenemos el ejemplo del vecino ciego que se cayó por la invasión de las docas en la ceras que caminaba , sé que es una tarea titánica pero necesaria , lo sí está ocurriendo en la ciclo vía en donde la doca comenzó a invadirla
- El otro tema quisiera solicitar una cierta coordinación o considerar el destino para la arena que se retira de la calle y que cae de la duna, lamentablemente no se puede devolver al santuario porque la empresa no lo permite, sin embargo es bueno por el valor que tiene y el interés de este tema para darle un mejor destino
- Por ultimo recordar que el Scam, que es el sistema de certificación municipal que está en el presupuesto del 2019 , tiene un plazo para presentarlo y es en el mes de abril

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Hoy día estuvimos hablando con la encargada de la oficina de medio ambiente y vamos hacer una reunión interna porque van a venir a capacitar a los funcionarios en primera instancia para ver en que consiste

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Estoy preocupada porque estuve hoy día viendo la quebrada Las Petras que costó tanto y sé que no estuve en el Concejo pasado así que si lo tocaron , que se arregla y se le entrega a la empresa , que se le entrega no en muy buenas condiciones y es difícil que se recupere esta enorme cantidad de metros cuadrados tan rápido, me preocupa la relación que podamos tener con la empresa, es una empresa que tenemos concesionada ,quiero dejar claro que yo me abstuve de votar porque conozco a la empresa y están con su mejor intención pero parece que

están con un problema de relaciones y me gustaría que se escucharan y se pudiera conversar con la empresa porque ellos están con todas las ganas de hacer y desarrollar proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- para aclarar y este tema lo conversamos en la reunión pasada pero usted no estuvo, yo solicite una reunión de carácter urgente con la gerencia de la empresa y me preocupa porque es una cosa que está apareciendo todas las semanas la situación de la mantención, yo comparto en parte lo que usted dice en términos que nosotros tenemos que tener un trabajo directo y una buena relación porque son empresas que están haciendo bastantes años con nosotros, pero también no podemos dejar de fiscalizar y que este asunto funcione bien y lo que ha pasado es lo que usted manifiesta de estas dificultades, a veces son situaciones que pueden ser resueltas con mucha más rapidez y no esperar que el municipio está entregando observaciones, nosotros queremos tener una buena relación pero que no seamos reactivos, una vez que tengamos el informe lo vamos a entregar porque lo pidió en el Concejo el Concejal

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Le recuerdo la escalera del El Carmen

PRESIDENTE DEL CONCEJO


- Esta informado con la gente del PGE

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y la de bajo del paradero de playa La Boca está roto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión



MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

